

ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN DEL INFORME RELATIVO A LA JUSTIFICACION DE LA BAJA ANORMAL EN LA QUE INCURRE LA ENTIDAD LICITADORA QUE PRESENTA LA OFERTA ECONÓMICA MÁS VENTAJOSA, Y EN SU CASO CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Único criterio

OBJETO

Admisión del informe relativo a la justificación de la baja anormal en la que incurre la entidad licitadora que presenta la oferta económica más ventajosa, clasificación de las ofertas y adjudicación en su caso, de la contratación del Suministro de repuestos generales para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento. Lote 1

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

Sofía Navarro Roda (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

----Natalia Benavides de Arcos, por la Secretaria General

---- Rocio Guerra Macho, por la Intervención General

---- Diego Gómez García (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

---- María Antonia Ugart Portero (Jefa Servicio Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN


Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	5 de abril de 2023

Sevilla, a 30 de mayo de 2023
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, estando presente el Jefe del Departamento de Extinción de Incendios D. Luis Manuel López Mateos, prosiguiéndose seguidamente al estudio del informe emitido por el mismo, relativo a la aceptación de la justificación de la baja ofertada por la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L., y que fue considerada, por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el pasado 3 de mayo de 2023, inicialmente, como oferta anormalmente baja conforme a lo previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicho informe tiene el siguiente tenor literal:

“Atendiendo al nuevo requerimiento de la mesa de contratación para la justificación de la oferta en baja temeraria presentada por la empresa Recambios y Talleres Albea Carrera SL, al lote 1, del contrato de

Código Seguro De Verificación	qpI46nXttDAIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	30/05/2023 13:41:40	
Observaciones		Firmado	30/05/2023 13:39:01	
Url De Verificación	Página		1/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpI46nXttDAIq4h4450/8g==			

suministro de repuestos generales para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, nº expediente 2023/000021, y considerando el nuevo documento presentado por la empresa, se informa lo siguiente:

Esta empresa ha mantenido contrato con este Servicio por el mismo concepto desde 2021 hasta marzo de este año, motivando la tramitación del nuevo expediente.

Durante el periodo de vigencia del mismo la empresa ha suministrado los repuestos solicitados en tiempo y forma no existiendo en todo el periodo incidencia alguna a señalar. La empresa de ámbito local es líder en el sector como indica en su documentación y es avalada además del contrato que refiere con este Servicio, el mantenido con otra entidad de este Ayuntamiento, LIPASAM, además de presentar informes satisfactorios de empresas privadas por el suministro de repuestos que superan ampliamente el del contrato en tramitación.

Todo ello contribuye junto con el estado de cuentas presentado a ofrecer suficientes garantías de que la empresa presenta una oferta que si bien incurre en baja, puede asumir con plenas garantías. Es por lo que se retira por esta Jefatura la conformidad a la oferta presentada por la empresa Albea Carrera SL al contrato suministro de repuestos generales para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, lote 1, nº expediente 2023/000021.”

RESOLUCIÓN DE LA MESA

- 1.- Admitir el informe de aceptación de la justificación de la baja anormal inicial de la oferta de la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.
- 2.- Proponer la siguiente CLASIFICACIÓN, en orden decreciente, de las ofertas presentadas y admitidas:
 1. RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L. - 100 PUNTOS
 2. GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U- 73,14 PUNTOS
- 3.- Proponer la adjudicación del contrato de “Suministro de repuestos generales para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento”, a la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L., CON CIF: B90112467, por importe de 54.266 € (CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTAISEIS EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber presentado la oferta más ventajosa en el presente procedimiento y haber obtenido 100 PUNTOS, cumpliendo la oferta con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y teniendo en cuenta que el importe de adjudicación será coincidente con el de licitación conforme a lo establecido en el Anexo I de los PCAP; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos para proceder a la adjudicación de los contratos administrativos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	qpI46nXttDAIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/05/2023 13:41:40
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/05/2023 13:39:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpI46nXttDAIq4h4450/8g==		

